



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	UNIDAD RESIDENCIAL LINDA VILLA P.H
DEMANDADA	JAVIER DE JESUS FORONDA FERNANDEZ
RADICADO	05001 40 03 027 2022 00512 00
DECISION	INCORPORA NOTIFICACION

Para los fines pertinentes, se allega a las presentes diligencias la constancia de citación para la notificación personal del demandado JAVIER DE JESUS FORONDA FERNANDEZ, debidamente diligenciada, y en consecuencia se autoriza para la notificación por aviso.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

VAB

Firmado Por:
Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de22347f68a2612cfc507977fda896091efcfcd6a0bc9e9f496649947f8c8138**

Documento generado en 30/08/2022 04:20:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>